



91231

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL
MODELOS
25-FEB 1962
ENTRADA

91231

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
ALGUVA, S. L., entidad española, con domicilio en VALENCIA
Cienfuegos, núm. 14

por

"TULIPA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS"



1931

91231

5
La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10
En esta Memoria se va a describir una nueva tulipa perfeccionada para lámparas, cuyos perfeccionamientos y ventajas en cuanto a su ornamentación la hacen sumamente original y práctica.

15
En la actualidad, la ornamentación de las tulipas ha de formar un solo cuerpo con las mismas o bien se añade con posterioridad de una forma fija e indeleble. Esto tiene el inconveniente de no poderse hacer la fabricación totalmente en serie, so pena de crear una serie de fabricación para cada modelo ornamentado de distinta forma o dibujo, pues cada modelo es distinto en ornamentación y una vez efectuada ésta no se puede cambiar a voluntad a medida que cambian los gustos y la moda.

20
Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado la nueva tulipa perfeccionada que se desea registrar cuya característica esencial que la distingue y diferencia de sus similares conocidas, es el que la ornamentación, que es en relieve, es independiente de la tulipa y se fija a la misma a capricho, mediante la introducción de los pivotes solidarios de ésta, en los orificios oportunos que posee la tulipa. Quedando formada la ornamentación, mediante unos apliques que pueden tener la forma color y configuración que se desee, pudiéndose fabricar en serie por una parte las tulipas y

25
30



91231

por otra, las distintas clases de ornamentaciones, para luego montarlas juntas según el tipo de ornamentación o dibujo que se le desee colocar a la tulipa.

35

Los dibujos que se adjuntan son un ejemplo de realización práctica del objeto descrito y tiene como principal misión el servir de aclaratorios para la mejor comprensión de los detalles y ventajas del modelo que se solicita. Por lo tanto, dado el carácter aclaratorio de los dibujos, deberán tomarse éstos en el sentido más amplio y sin carácter restrictivo ni limitativo alguno.

40

En la lámina adjunta vemos en la figura 1ª, una vista de la tulipa con los orificios y desprovista de apliques. Y en la figura 2ª, vemos esta misma vista de la tulipa, en la forma que van colocados los apliques ornamentales.

45

Teniendo en cuenta en todo momento los dibujos adjuntos y haciendo referencia a los mismos, describiremos el nuevo modelo de tulipa perfeccionada, como constituida por la tulipa propiamente dicha -1- en cuyo cuerpo existen unos orificios -2- donde van colocados los apliques ornamentales -3- mediante la introducción a presión de los pivotes -4- que estos poseen, en los orificios -2- de la tulipa.

50

Las ventajas del nuevo modelo de tulipa perfeccionada, se pueden resumir en las siguientes:

55

1ª.- La fabricación se puede hacer totalmente en serie, las tulipas por un sitio, y los distintos apliques por otro, y luego montarlos sobre las tulipas.

2ª.- La ornamentación puede cambiarse a voluntad, a medida que cambian los gustos y las modas.

60

3ª.- De sufrir algún deterioro la ornamentación



91231

o la tulipa, puede cambiarse la parte deteriorada, aprovechando la otra parte.

4ª.- La tulipas así ornamentadas, resultan de una belleza y finura exquisita.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- TULIPA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS, caracterizada esencialmente por el hecho de tener practicados en su superficie, caprichosamente distribuidos, orificios que atraviesan el cuerpo de la tulipa, en cada uno de los cuales penetran pivotes, de sus dimensiones aproximadas, solidarios de elementos ornamentales.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "TULIPA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Febrero de 1.962

ALFONSO UNGRIA

PP.

91231



figura 1ª

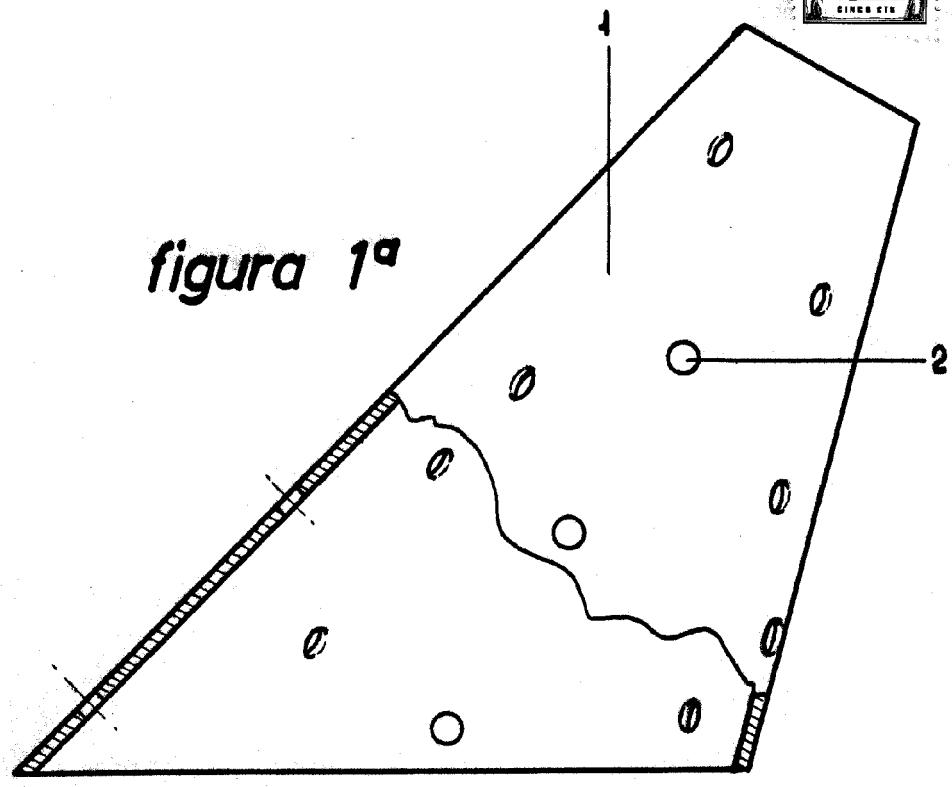
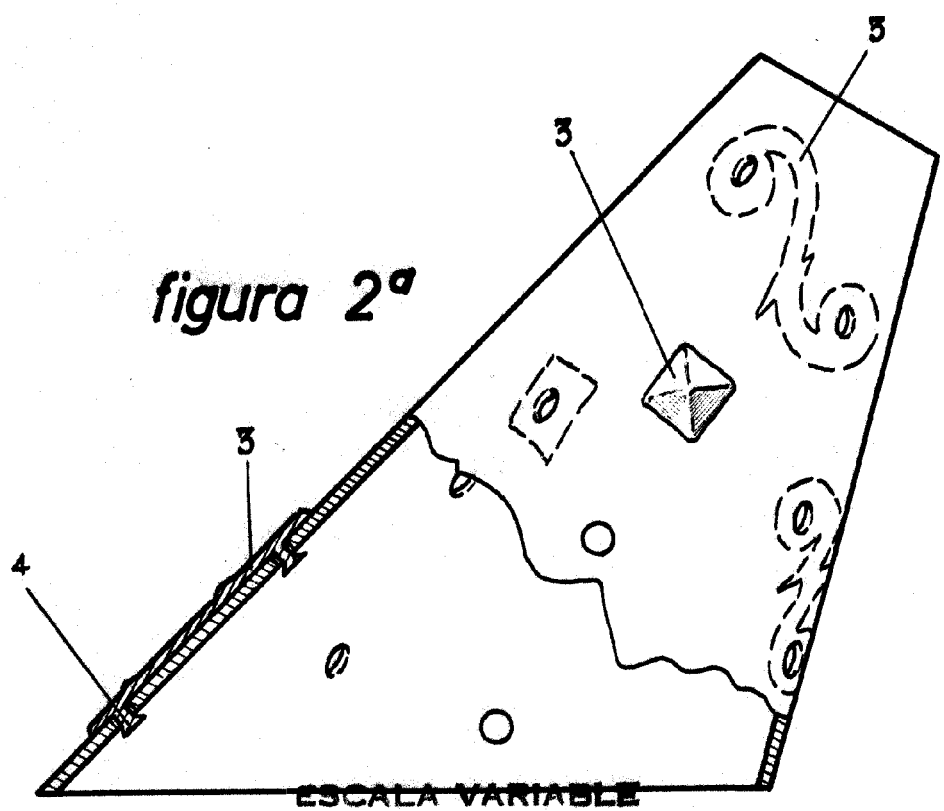


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

... DRID, 2 DE febrero DE 1962

AP. *[Handwritten signature]*